

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MALECÓN RÍO MOLINO  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

**PROGRAMA: MALECÓN RÍO MOLINO - POPAYAN**

**CONVOCATORIA No. PAF-MALECONPOPAYAN-C-013-2021**

**OBJETO: CONTRATAR LOS “ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL MALECÓN RÍO MOLINO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA”.**

**ADENDA No. 3**

El numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, establece, entre otras, la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los Términos de Referencia a través de adendas.

En razón a lo anterior y de conformidad con las observaciones presentadas al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes que requieren ser atendidas, previamente a la apertura del sobre No. 2 – propuesta económica, se expide la presente adenda con la siguiente modificación:

**PRIMERO: MODIFICAR** el CRONOGRAMA contenido en el Subcapítulo III, del Capítulo I Disposiciones Específicas, a partir de la actividad “Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.” de la siguiente manera:

**“SUBCAPÍTULO III  
CRONOGRAMA**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>
<i>Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.</i>	16 de junio de 2021 <b>Hora: 12:00 m. (medio día)</b> Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
<i>Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)</i>	17 de junio de 2021
<i>Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)</i>	Hasta el 18 de junio de 2021, a través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
<i>Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda</i>	21 de junio de 2021

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.”

**SEGUNDO:** Las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia, sus anexos y adendas no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para todos los efectos, se expide la presente adenda a los quince (15) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).